

Departamento del Valle del Cauca	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN	Código: FO-M9-P2-15
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 1 de 2
Gobernación	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	

CONTRATO NÚMERO: Orden de Compra No. 64920 **FECHA:** 01 de marzo de 2021

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaria de Educación Departamental

CONTRATISTA: SERSUGEN S.A.S

VALOR: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS con Doce Centavos M/Cte. (\$375.732.580,12).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3500007183 del 13 de febrero de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500033893 del 09 de marzo de 2021 y 4500034019 del 10 de mayo de 2021

FUENTE DE FINANCIACION: MEN FONDO DE EMERGENCIA ECONOMICA – FOME

PLAZO: Hasta el 31/08/2021

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA.

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y COMUNIDAD ESTUDIANTIL, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL RETORNO A CLASES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, APLICANDO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA REDUCIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19 EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA identificado con cédula de ciudadanía número 6.219.809 de Candelaria (V), actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, PIEDAD MARCELA CAZES CHINCHILLA portador de la cédula de ciudadanía numero No. 63.511.055 de Ocaña (Norte de Santander), obrando como Representante Legal de **EL CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de La Secretaria de Educación con el objetivo de recibir finalmente por parte del Departamento las siguientes obras o elementos que hacen parte del presente Contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Que en la Orden de Compra No. 64920 se acordó como plazo hasta el 16 de julio de 2021.

Departamento del Valle del Cauca	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN	Código: FO-M9-P2-15
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: Página 2 de 2
Gobernación	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	

Que, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, el contrato se inició el 15 de marzo de 2021, con finalización el 16 de julio de 2021.

Que, de acuerdo con la Modificación No. 233452 del 11 de mayo de 2021 se acordó adicionar a la Orden de Compra No. 64920 la cantidad de 8.777 galones de gel antibacterial.

Que, de acuerdo con la Modificación No. 253615 del 09 de julio de 2021 se acordó prorrogar el plazo de ejecución al 31 de agosto de 2021.

Que, de acuerdo con los estudios previos, **EL CONTRATISTA** se comprometió a:

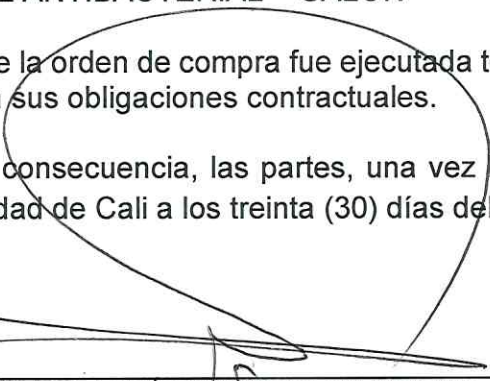
1. Entregar 17.555 galones de gel antibacterial a 100 Instituciones Educativas de los 34 municipios no certificados.
2. Entregar 8.777 galones de gel antibacterial a 49 Instituciones Educativas de los 34 municipios no certificados.

El Contratista realizó la entrega de 26.332 galones de alcohol a 149 Instituciones Educativas de los 34 municipios no certificados en las condiciones pactadas en el acuerdo marco de precios en atención a las siguientes condiciones técnicas:

GEL ANTIBACTERIAL – GALON

Que la orden de compra fue ejecutada totalmente y **EL CONTRATISTA** cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los treinta (30) días del mes de agosto de 2021.


ALVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA
C.C. No. 6.219.809
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


PIEDAD MARCELA CAZES CHINCHILLA
C.C. No. 63.511.055
CONTRATISTA